Málaga-Webb & Asociados

NOTA INTERDIARIA

Lima, martes 18 de setiembre del 2007 NI 2600907

Un contrato de gerencia para el sector saneamiento

El proceso de reconstrucción de una parte del sur del país incluye acciones en los diferentes servicios públicos que se han visto afectados por el movimiento sísmico del pasado 15 de agosto. Uno de ellos, el sector saneamiento, nos ocupa hoy para evaluar las condiciones que tendrá la nueva infraestructura, se entiende que será mejor que la que existía antes del sismo.

Debemos empezar por remarcar que la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) viene coordinando con el Ministerio de Vivienda y Construcción la posibilidad de reemplazar el modelo de entrega de concesiones por contratos de gerencia, siempre con la intención de que el territorio que sufrió los mayores daños, el departamento de Ica, y una parte de Lima y Huancavelica, pueda beneficiarse con un servicio eficiente y eficaz de parte de operadores con prestigio internacional.

Si evaluamos las condiciones en que se encontraba el servicio de saneamiento de Ica antes del terremoto, podemos señalar que éstas no eran las óptimas. Por ejemplo, sólo el 70% de la población de Pisco estaba atendida por la red de agua, mientras que el restante 30% se abastecía con camiones cisterna.

Por otro lado, no todas las aguas residuales eran tratadas y no existían los equipos ahorradores en una zona de la costa peruana donde el agua es escasa y todo menor consumo puede beneficiar a un buen número de ciudadanos.

En este escenario previo al sismo, podemos apreciar que el servicio no era el óptimo para la población iqueña, por lo que el proceso de reconstrucción puede servir para variar las condiciones existentes y conducir a los pobladores de esas zonas a mejores niveles de bienestar.

Gráfico 1
Empresas con Mayor y Menor Nivel de Cobertura de Agua Potable (2006)

Fuente: SUNASS Elaboración: Málaga - Webb & Asociados

La propuesta Sunass-Ministerio de Vivienda y Construcción apunta, precisamente, a cambiar esa realidad mediante la aplicación de los contratos de gerencia antes que las concesiones.

José Salazar, presidente de la Sunass, sostiene que el problema que se genera cuando se promueve una concesión en un sector como saneamiento es que los alcaldes y la población tienen la sensación que están perdiendo el control y la propiedad por 30 ó 20 años, dado que las concesiones van ligadas a inversiones en infraestructura que realiza el concesionario.

"En cambio, los contratos de gerencia son más cortos (5 años) y cada año se va revisando y donde no hay transferencia de propiedad. En este caso, los alcaldes y la población sienten que mantienen la propiedad. Esa percepción íntima, personal, ciudadana de la propiedad es muy importante para el poblador", expresa el principal funcionario de la Sunass.

La afirmación se basa en que la población requiere ver la calidad del servicio que un operador privado le está ofreciendo. Salazar destaca, en este sentido, la presencia del Programa Agua para Todos, ya que se ha constituido en un catalizador muy importante para las inversiones.

"Hoy se está poniendo el capital semilla. La gente primero mira las obras y puede apreciar el servicio, se da cuenta que se requiere un mantenimiento y, por lo tanto, puede entender el concepto de sinceramiento tarifario", resalta.

Salazar informa que en la primera semana del presente mes su entidad firmó un convenio para cofinanciar la elaboración de 30 Planes Maestros Optimizados (PMO) de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) que faltan.

"Con los planes tarifarios cerrados, se tendría al menos 4 mil millones de nuevos soles adicionales de inversión para los siguientes períodos, eso se sumará a los 2 mil 554 millones de nuevos soles de los planes de inversión de otras 5 EPS ya aprobadas", detalla.

Gráfico 2
Empresas con Mayor y Menor Nivel de Cobertura de Alcantarillado (2006)

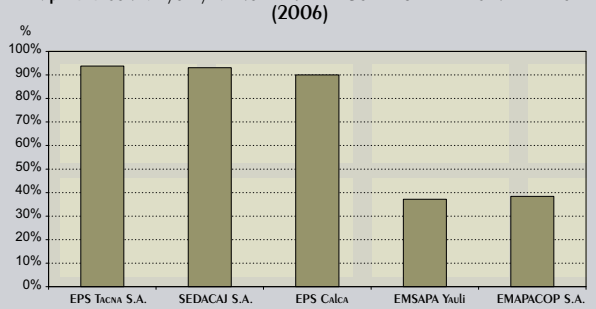

Fuente: SUNASS Elaboración: Málaga - Webb & Asociados

Gráfico 3
Evolución de la Continuidad de Agua Potable a Nivel Nacional (2006)

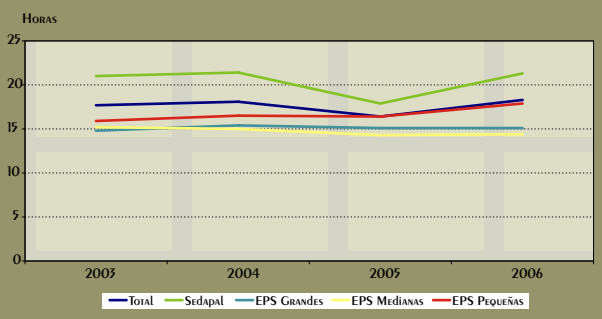

Fuente: SUNASS Elaboración: Málaga - Webb & Asociados

Garantizar la prestación de un buen servicio de saneamiento para toda la población peruana pasa por los incentivos que pueda recibir el sector privado para realizar una significativa inversión, claro está bajo la atenta supervisión del organismo regulador. La reconstrucción de esa parte del sur puede dar origen a mejores servicios, en general, prueba de ello será la percepción de bienestar que tenga la población a partir del próximo año.

Gráfico 4
Relación de Trabajo (2006)

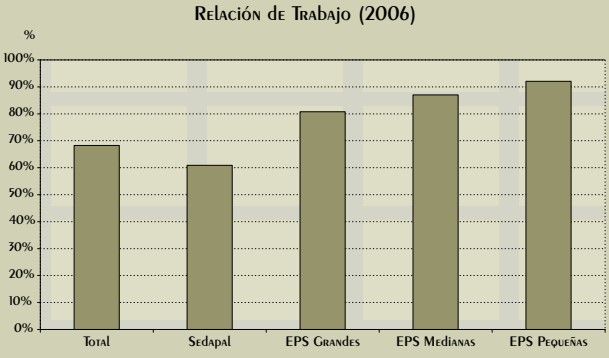

Fuente: SUNASS Elaboración: Málaga - Webb & Asociados